

OTRAS ENTIDADES**Consorcio de la Vía Verde de la Subbética
Mancomunidad de la Subbética
Carcabuey (Córdoba)**

Núm. 6.899/2012

Adoptado por la Junta General del Consorcio de la Vía Verde de la Subbética, en sesión extraordinaria de fecha 15 de octubre de 2012, acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General del Consorcio para el ejercicio económico de 2012, así como sus

Bases de Ejecución, se expone al público por periodo de 15 días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio ene. Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que los interesados que estén legitimados puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante la Junta General, todo ello en los términos del artículo 170 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En el caso de que no se presenten reclamaciones o alegaciones en el plazo indicado, el Presupuesto inicialmente aprobado se entenderá aprobado definitivamente.

Carcabuey, 16 de octubre de 2012.- El Presidente, José Ropero Pedrosa.